

CENTRO DE CONCILIACION FUNDACION LIBORIO MEJIA

NIT. No. 900.204.014-4

Calle 13 No. 26-61 / San Felipe Pasto – Nariño

3224364333

**Aprobado mediante Resolución No. 0536 del 5 de agosto de 2016 Código 1430
Del Ministerio de Interior y de Justicia**

CONSTANCIA No. 4 REANUDACIÓN PROCESO DE CONCILIACIÓN

San Juan de Pasto, 16 de diciembre de 2024

PROCESO DE CONCILIACIÓN No. 009-2024

PARTES DENTRO DEL PROCESO CONCILIATORIO

PARTE CONVOCANTE:

PARTE CONVOCANTE:

CARLOS ALBERTO BASTIDAS ERAZO, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.131.085.176 Correo electrónico: cbastidas342@gmail.com Celular: 3146902002 Dirección Cra 1 No. 4-50 Barrio Los Cristales. Representado por su Apoderado Judicial, el Dr. **ADRIAN MAURICIO DEL HIERRO REGALADO**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 5.208.842 de Pasto, abogado en ejercicio, con TP. N° 165250 del C S de la J. Celular 3156711626, Correo electrónico: adrian.hierro@hotmail.com, quien sustituye poder al Dr. **JAIME MARTIN ARTEAGA REGALADO**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No 1085284818 de Pasto, abogado en ejercicio y portador de la T.P. 305.616 del C.S. de la J. Correo electrónico: martinnarteaga101213@gmail.com Celular: 3146048141

PARTES CONVOCADOS:

JUAN PABLO CHAMORRO, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 87100477 Celular: 3183789450 Correo electrónico: juanpach975@hotmail.com Dirección: Refugios del Bosque casa 39 – Ipiales, Nariño. Representado por su Apoderada Judicial, Dra. **DIANA CATERINE MARTINEZ GUERRERO** CC. 1085299368 T.P 280379 del C.S. de la J. Calle. 20 no. 29 -07 oficina 202 edificio Madrigal telefono:3006306291 correo: dmartinez09.dmq@gmail.com

MARLON ARLEY ORTEGA BENAVIDES, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.004.539.189 de Pupiales. Celular: 3106480954 Correo electrónico: marlonortega1697@gmail.com Dirección: Jose María Hernandez, Pupiales

MAPFRE SEGUROS, identificada con Nit No. 891.700.037-9. Correo electrónico: reclamaciones@mapfre.com

CONSTANCIA

En la presente fecha, se recepcionó solicitud de reanudación del presente proceso conciliatorio por parte del Dr. Jaime Martín Arteaga Regalado, apoderado del convocante.

Por lo anterior, se procede a Reprogramar la Audiencia de Conciliación, para el día **VIERNES 24 DE ENERO DEL 2025** a las **9:30 a.m.** en la modalidad de video conferencia a través de la plataforma GOOGLE MEET en el siguiente enlace: <https://meet.google.com/cwd-hyhf-cfz>

Agradecemos su puntual asistencia.

Atentamente,



NICOLAS BAYARDO MONCAYO

Conciliador en Derecho

CENTRO DE CONCILIACION DE LA FUNDACION LIBORIO MEJIA SEDE PASTO

pasto@fundacionlm.org